

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	6
1. Información General	1
2. Bases de preparación y principales políticas contables materiales	1
2.1. Transacciones en moneda extranjera	2
2.1.1. Moneda funcional y de presentación.....	2
2.1.2. Transacciones y saldos	2
2.2. Políticas contables	2
materiales	2
2.2.1. Presentación de estados financieros	2
2.2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo	3
2.3 Reconocimiento de ingresos	3
2.3.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes	3
2.3.2. Pasivos de contratos.....	6
2.4. Impuestos.....	6
2.5. Propiedades, planta y equipo	7
2.5.1 Activo biológico	8
2.6. Arrendamientos.....	9
2.6.1. Contabilidad del arrendatario	9
2.6.2. Contabilidad del arrendador	10
2.7. Costos por préstamos.....	10
2.8. Activos intangibles	10
2.9. Instrumentos financieros.....	11
2.9.1. Activos y pasivos financieros.....	11
2.9.2. Activos financieros.....	13
2.9.3. Pasivos financieros	15
2.9.4. Cuentas por pagar comerciales	17
2.9.5. Deudas (Obligaciones financieras).....	17
2.10. Inversiones en subsidiarias.....	18

2.11. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	18
2.12. Inventarios	19
2.13. Perdida por deterioro de valor de los activos no financieros	19
2.14. Provisiones	20
2.14.1. Estimación de provisiones.....	20
2.15. Riesgos e incertidumbres	21
2.16. Beneficios a empleados.....	21
3. Estimaciones contables significativas	22
3.1. Deterioro de activos no monetarios.....	22
3.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo	22
3.3. Deterioro de cuentas por cobrar	22
3.4. Impuesto sobre la renta	23
3.5. Provisiones	23
4. Cambios normativos	23
4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027	23
4.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.....	24
4.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.....	26
5. Ingresos provenientes de contratos con clientes	27
6. Costos por prestación de servicios	29
7. Gastos de administración.....	30
8. Ingresos financieros.....	31
9. Gastos financieros.....	32
10. Otros ingresos.....	33
11. Efectivo y equivalentes de efectivo	34
12. Efectivo restringido	35
13. Activos financieros medidos al costo amortizado	35

14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	36
15. Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos.....	40
15.1 Resultado por método de participación.....	41
16. Propiedades, planta y equipo, neto	42
16.1. Reinversión.....	44
16.2. Activos por derecho de uso.....	46
17. Activos biológicos	48
18. Otros resultados integrales.....	48
19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	49
20. Ingresos recibidos por anticipado	49
21. Obligaciones financieras	50
21.1. Obligaciones financieras, corto plazo.....	50
21.2. Obligaciones financieras.....	50
22. Pasivo por beneficios a empleados	51
23. Otros pasivos	52
24. Provisiones y pasivos estimados	52
25. Impuesto, gravámenes y tasas	53
26. Inventarios	54
27. Otros activos	54
28. Otros activos intangibles.....	55
29. Administración de riesgos financieros	55
29.1. Factores de riesgo financiero	55
29.2. Riesgos de mercado.....	55
29.3. Riesgo de crédito.....	56
29.4. Riesgo de liquidez	56
30. Partes relacionadas	57
31. Eventos subsecuentes.....	57

1. Información General

La Universidad CES (en adelante la Universidad o la Institución) es una institución de educación superior privada de utilidad común sin ánimo de lucro de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 11154 de agosto 4 de 1.978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Por medio de la Resolución 1371 del 22 de diciembre de 2007, también expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se ratificó la reforma estatutaria que condujo al cambio de carácter de institución universitaria a la Universidad, así como el cambio de denominación de Instituto de Ciencias de la Salud CES a Universidad CES.

En la Resolución Ministerial 2675 del 28 de febrero de 2014, se le otorgó a la Universidad la acreditación institucional, con una vigencia de 6 años, renovada posteriormente mediante la Resolución 013602 del 9 de diciembre de 2019 por un periodo adicional de 6 años.

Tiene como actividades económicas principales la formación en diferentes áreas del conocimiento, la prestación de servicios sociales y de salud humana, la prestación de servicios de salud veterinaria, la investigación y la prestación de servicios de asesoría y consultoría.

La sede principal de la Universidad se encuentra en la ciudad de Medellín, República de Colombia. Actualmente, cuenta con cuatro centros de servicio: CES poblado (campus Universitario), CES sabaneta (clínica odontológica, fisioterapia, dermatología, psicología, nutrición, pediatría y optometría), CES almacentro (clínica odontológica), y CES envigado (centro de veterinaria y zootecnia CES).

Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. Bases de preparación y principales políticas contables materiales

Los estados financieros de la Universidad se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo Superior el 11 de marzo de 2026, Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Sala de Fundadores.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Los elementos contables de la Universidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, conocida como su 'moneda funcional'. En este caso, los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que no solo representan la moneda funcional, sino también la moneda de presentación oficial de la Institución.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros".

2.2. Políticas contables

materiales

2.2.1. Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados de la Universidad comprenden los estados de situación financiera separado, estados de cambios en los fondos sociales, estados de excedentes integrales, y estados de flujos de efectivo separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Desde 2018, la Universidad presenta el estado de situación financiera separado por grado de liquidez.

2.2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera, así como en el estado de flujos de efectivo, comprenden el efectivo en caja, depósitos bancarios y las inversiones de alta liquidez que son fácilmente convertibles en una cantidad específica de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Estas inversiones tienen un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3 Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Universidad hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

2.3.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Universidad reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Universidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Universidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Universidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Universidad cumple una obligación de desempeño.

La Universidad cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Universidad no crea un activo con un uso alternativo para la Universidad, y la Universidad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Universidad crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Universidad a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Universidad cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Universidad reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), cuando aplica, reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Universidad.

La Universidad evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Universidad y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

Los ingresos ordinarios principalmente se derivan del ejercicio de la actividad principal de la Universidad, que comprende la educación, la prestación de servicios sociales y de salud humana, servicios veterinarios, investigación, y servicios de asesoría y consultoría. Estos ingresos se contabilizan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Cualquier descuento otorgado se registra como una reducción en el valor de los ingresos.

A continuación, se describen las actividades principales a través de las cuales la Universidad genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

Prestaciones de servicios

Los ingresos y costos procedentes de prestación de servicios se reconocen en función al grado de terminación, que se miden en la Institución. Cuando el resultado de un contrato no puede ser estimado de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta el monto en que los costos incurridos sean recuperables.

Los ingresos por prestación de servicios comprenden: educación, salud, veterinarios y restaurante.

Proyectos

La Universidad tiene contratos con entidades estatales y privadas, en algunos casos se factura una vez se presta el servicio, con las entidades estatales la facturación se da posterior a la prestación del servicio y por esta razón se realiza reconocimiento de ingresos basado en el apalancamiento (gasto) que la Universidad ha realizado a cada uno de los proyectos.

Al cierre de cada mes se valida el monto de los gastos en que se incurrió para el proyecto y sobre este valor se calcula el margen pactado para registrar la cuenta por cobrar a cada entidad contra el ingreso por reconocimiento de proyectos.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando el control y los beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos asociados ingresen a la institución y que los ingresos puedan ser medidos de manera fiable. La Universidad vende productos agropecuarios, libros, útiles, papelería, artículos medicinales, farmacéuticos y artículos para mascotas.

Ingresos por intereses

Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Universidad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Universidad a recibir el pago.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.3.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Universidad a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Universidad ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos. Cuando la Universidad reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros deberá reconocer un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la Universidad de entregar el bien o prestar los servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

2.4. Impuestos

La Universidad se encuentra clasificada en el Régimen Tributario Especial (RTE), lo que le exime del pago del impuesto de renta, ya que reinvierte sus excedentes en sus actividades meritorias. Cada año, la institución realiza el reporte requerido por la DIAN para mantenerse en este régimen.

En diciembre de 2024, la DIAN nuevamente clasificó a la institución como Gran Contribuyente, según lo establecido en la Resolución 000200 del 27 de dicho mes.

Asimismo, en diciembre de 2019, el Municipio de Medellín clasificó a la Universidad como Auto retenedor de ICA, de acuerdo con la Resolución N°44390 emitida en diciembre de 2019 y en diciembre de 2025 mediante la resolución 202550098566 realizó nuevamente la clasificación. Desde diciembre de 2018, la institución actúa como retenedor de industria y comercio en el Municipio de Medellín, conforme a la Resolución N°15687.

En diciembre de 2021, el Municipio de Sabaneta también clasificó a la Universidad como Auto retenedor de ICA, según lo dispuesto en la Resolución N°1204 del 30 de diciembre de 2021.

En abril de 2025, el Municipio de Envigado clasificó a la Universidad como agente de retención de ICA según lo dispuesto en la Resolución N°20250016753 del 30 de abril de 2025 y el Municipio de Copacabana clasificó a la Universidad como agente de Auto retención de ICA, de acuerdo con la Resolución N°20250000SHI00012 del 30 de abril de 2025.

En octubre de 2025, el Municipio de Turbo clasificó a la Universidad como Auto retenedor de ICA, según lo dispuesto en la Resolución N°1073 del 10 de octubre de 2025.

Además, de lo anterior la institución cumple con diferentes contribuciones del orden nacional y territorial.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con la prestación de servicios de educación, centros de servicio y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, equipos de comunicación y computo, equipo médico científico y semovientes destinados para labores de investigación.

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente al costo, el cual comprende el precio de adquisición, así como los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y las condiciones necesarias para su funcionamiento según lo previsto por la Universidad.

Los costos de reparación y mantenimiento se registran en el estado de resultados a medida que se incurren, a menos que prolonguen la vida útil, la capacidad o la eficiencia productiva del activo, en cuyo caso se capitalizan.

Cuando la Universidad lleva a cabo obras civiles en instalaciones que no son de su propiedad como parte de acuerdos, los costos asociados se registran como mejoras en propiedades ajenas y se deprecian según la duración del convenio.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso.

Los terrenos tienen una vida útil ilimitada por lo cual no se deprecian, mientras que la depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, que son las siguientes:

Clase de propiedades, planta y equipo	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	70 a 100
Maquinaria y equipo	10 a 30
Equipo de oficina	10 a 15
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 a 6
Equipo médico científico	8 a 20
Vehículos	10
Licencias y bases de datos	1
Mejoras en propiedad ajena	Según contrato
Activos adquiridos en leasing	Según contrato

Un componente de propiedades, planta y equipo, así como cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, según sea necesario.

Medición posterior

La Universidad tiene como política para inmuebles de uso propio (terrenos y edificaciones) el modelo de revaluación y para las otras clases de propiedades, planta y equipo el modelo del costo, es decir, a costo de adquisición menos depreciaciones menos deterioro al valor de los activos. La Universidad realiza los avalúos cada 5 años.

2.5.1 Activo biológico

La Universidad deberá reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando cumpla las siguientes condiciones:

- a) La Universidad controla el activo biológico o el producto agrícola como resultado de sucesos pasados.
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la Universidad.
- c) El costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido confiablemente. Los productos agrícolas son el resultado de los activos biológicos sólo en el punto de su cosecha y recolección. Una vez finalice esta fase, la Universidad deberá analizar la transacción de acuerdo con lo establecidos en la política de inventarios.

Activos biológicos y productos agrícolas

La transformación biológica de los activos biológicos puede tener distintos resultados:

- El activo cambia a través de dos formas:
 - Crecimiento (incremento de cantidad o se mejora la calidad)
 - Degradación (disminución de cantidad o se deteriora la calidad)
- Creación de activos nuevos
 - Producción (Producción de productos separables)
 - Procreación (animales o plantas vivos adicionales)
- Categorías de sistemas de producción agrícola
 - Consumibles: los animales y plantas
 - Productos: animales y plantas para cosecha

A continuación, se detallan los activos biológicos de la Universidad:

Categoría	Activo biológico	Cosecha agrícola
Porcicultura	Cerdo pie de cría	Lechones
Avicultura	Gallinas ponedoras	Huevos

2.6. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Universidad es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Universidad se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Universidad y por la contraparte respectiva.

2.6.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente.

Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa en el momento que se conocen.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá esta opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto arrendamiento en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

2.6.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.7. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la institución en relación con el préstamo de fondos.

2.8. Activos intangibles

La Universidad define un activo intangible como un recurso identificable, de naturaleza no monetaria y que carece de presencia física.

Reconocimiento

Se reconocerá un activo intangible si y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Universidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Universidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, independientemente de que la Universidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Universidad o de otros derechos y obligaciones.

La Universidad reconoce como activos intangibles aquellos activos que presenten un costo de adquisición superior 3.753 UVT. El costo de adquisición será medido de acuerdo con la tasa de cambio de la transacción y después de descontar cualquier descuento o rebaja obtenido en la compra del activo. Adicionalmente los activos intangibles reconocidos por la Universidad deberán cumplir con los criterios anteriormente descritos.

La Universidad medirá inicialmente un activo intangible al costo. El costo incluirá el costo de adquisición más los impuestos no recuperables y todas las erogaciones directamente relacionadas.

2.9. Instrumentos financieros

2.9.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación.

Cuando la Universidad revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio, pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio, para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Universidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Universidad mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.

- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.9.2. Activos financieros

- (i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Institución para administrar el activo; y
(ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Universidad clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Universidad administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Universidad es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Universidad para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados.

Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

La Universidad reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Universidad posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Universidad haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Universidad a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Universidad evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Universidad reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

2.9.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Universidad y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos.

Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.9.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.9.5. Deudas (Obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo como más líquido a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.10. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por la Universidad. El control existe cuando se tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de esta.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados utilizando el método de participación patrimonial según lo establecido por la normatividad en Colombia, donde la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Universidad sobre los activos netos de la subsidiaria después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la subsidiaria que exceden la participación de la Universidad en la inversión se reconocen como una provisión solo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

2.11. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Universidad posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que la Universidad controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye como el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en asociadas o negocios conjuntos se miden en los estados financieros separados mediante el método de la participación. Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Universidad sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión. Las pérdidas de la asociada o negocio conjunto que exceden la participación de la Universidad en la inversión se reconocen como una provisión solo cuando es probable la salida de beneficios económicos y existe la obligación legal o implícita.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las de la Universidad se incorpora la porción que le corresponde a la Compañía en las ganancias o pérdidas obtenidas por la medición de los activos netos a valor razonable en la fecha de adquisición, y se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre la Universidad y la asociada o negocio conjunto, en la medida de la participación de Universidad en la asociada o negocio conjunto. El método de participación se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad.

La participación en la utilidad o pérdida de una asociada o negocio conjunto se presenta en el estado de resultados integrales del período, neto de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada o negocio conjunto; la participación en los cambios reconocidos directamente en el patrimonio y en el otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio y en el otro resultado integral. Los dividendos recibidos en efectivo de la asociada o negocio conjunto se reconocen reduciendo el valor en libros de la inversión.

La Universidad analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo este el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, la Universidad mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

2.12. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

2.13. Perdida por deterioro de valor de los activos no financieros

La Universidad, debe asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su importe recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Universidad debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Los activos que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

La revisión de los indicadores se realizará en una ocasión en el periodo contable.

2.14. Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Universidad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la institución tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la institución o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la institución, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

2.14.1. Estimación de provisiones

La Universidad debe reconocer como provisión el monto que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido, para liquidar la obligación a la fecha de cierre del estado financiero.

La mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación presente es el monto evaluado de forma racional que la Universidad pagaría para liquidar la obligación a la fecha del estado de situación financiera o para transferirlo a un tercero en ese momento. A menudo será imposible o muy costoso liquidar o transferir una obligación a la fecha de cierre del estado financiero.

Cuando se esté evaluando una obligación con varios posibles desenlaces se deberá provisionar el desenlace individual que resulte probable entre estos. Las estimaciones de resultados y efectos financieros son determinadas usando el juicio de la Administración, complementado por la experiencia en transacciones similares y en algunos casos, reportes de expertos independientes. La evidencia considerada incluye cualquier evidencia adicional entregada por eventos ocurridos después de la fecha de presentación de informes.

El uso de estimaciones es una parte esencial para el reconocimiento de provisiones y no disminuye o desmejora su confiabilidad. En casos donde no se puede realizar una estimación confiable, existe un pasivo que no puede ser reconocido, este es revelado como un pasivo contingente.

Cuando la provisión que se está midiendo involucre una población numerosa de casos, la obligación se estimará promediando todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. El nombre de este método estadístico es el de valor esperado.

En el caso de que se presente un rango continuo de posibles resultados, y cada punto en ese rango es tan probable como cualquier otro, se utilizará el punto medio del rango, este método es denominado el valor medio de intervalo.

El monto reconocido como una provisión es antes de impuesto y cualquier efecto tributario es abordado de acuerdo con la política de Impuesto a las ganancias.

2.15. Riesgos e incertidumbres

La Universidad debe tomar en cuenta los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean muchos eventos y circunstancias para lograr la mejor estimación de una provisión.

Con el término riesgo se describe la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede afectar el valor por el que se mide una obligación.

2.16. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados proporcionados por la Universidad son clasificados:

Corto plazo: son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce (12) meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Estos se reconocen en el gasto cuando son incurridos.

3. Estimaciones contables significativas

La Administración de la Universidad hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Universidad en la preparación de los estados financieros:

3.1. Deterioro de activos no monetarios

La Universidad evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.6. La Universidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas para el cierre de 2025 que indiquen que el valor en libros de propiedades planta y equipo no es recuperable.

3.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Universidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

3.3. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

3.4. Impuesto sobre la renta

La Universidad está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Universidad evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general.

La Universidad se encuentra clasificada en el Régimen Tributario Especial (RTE), lo que le exime del pago del impuesto de renta, ya que reinvierte sus excedentes en sus actividades meritorias, a excepción de los costos y gastos no procedentes que están gravados a una tarifa del 20%. Cada año, la institución realiza el reporte requerido por la DIAN para mantenerse en este régimen.

3.5. Provisiones

La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro como resultado de hechos pasados, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4. Cambios normativos

4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

4.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

Mejoras anuales a las NIIF – Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una norma de contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

- NIIF 1 adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos Financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIIF 7 Estado de flujo de efectivo.

4.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

5. Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos operacionales al 31 de diciembre de acuerdo con las diferentes líneas de servicios que ofrece la Institución comprendían:

	Educación	
	2025	2024
Pregrado (2)	111.962.275	105.996.591
Posgrado	34.166.761	30.522.872
Tecnologías	2.106.409	2.025.601
Otros ingresos (1)	3.735.711	3.901.238
	151.971.156	142.446.302

- (1) Corresponde a los ingresos por derechos pecuniarios, así como a los valores recaudados por concepto de carnet y seguro estudiantil.
- (2) A partir del año 2023 los programas de Derecho y Administración son anualizados, por decisión del Consejo Superior, con el fin de optimizar los costos asociados a su operación e implementar estrategias orientadas a fortalecer su posicionamiento en el mercado

	Investigación y Extensión	
	2025	2024
Investigación	1.830.386	1.353.180
Educación continua	6.055.772	5.918.403
Idiomas	-	11.723
Otros ingresos extensión	704	19.521
	7.886.862	7.302.827

	Otros servicios	
	2025	2024
Salud (IPS)	13.573.786	13.774.381
Veterinarios (CVZ)	8.191.481	9.056.764
Restaurante	1.394.678	845.234
	23.159.945	23.676.379

	Proyectos	
	2025	2024
Proyectos (1)	115.139.514	48.953.911
Unión temporal (2)	37.411.568	33.103.837
	152.551.082	82.057.748

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Corresponde a los ingresos recibidos por concepto de contratos y convenios de extensión, suscritos con entidades públicas y privadas, cuyo propósito es el desarrollo de un objeto específico previamente definido entre las partes.
- (2) Corresponde a la alianza estratégica celebrada entre la Universidad CES, la Clínica CES, la Fundación Hospital San Vicente de Paúl y San Vicente Fundación, cuyo propósito es la ejecución conjunta de proyectos de docencia, investigación, extensión, innovación, consultoría, entre otras iniciativas de interés común.

	Venta de bienes	
	2025	2024
Ingresos venta (1)	3.263.739	3.968.858
Venta de productos agrícolas - Granjas	524.688	333.525
Total	3.788.427	4.302.383
Total Ingresos brutos	339.357.472	259.785.639

- (1) Durante el año 2025 la venta de bienes en la tienda universitaria por \$780.294 y la venta de artículos farmacéuticos y medicinales por \$2.483.445, en comparación al año 2024 que comprende la venta de bienes en la tienda universitaria por \$628.936, artículos farmacéuticos y medicinales por \$3.339.922.

	Becas y descuentos	
	2025	2024
Becas (1)	(2.385.366)	(1.939.184)
Descuentos (2)	(5.089.594)	(5.411.207)
Total	(7.474.960)	(7.350.391)
Ingresos provenientes de contratos con clientes	331.882.512	252.435.248

- (1) Comprende las becas otorgadas por la Universidad a estudiantes de programas de pregrado, posgrado y tecnología (definidas por la Universidad o a través de convenios con terceros).
- (2) Incluye los descuentos aplicados según el acuerdo N°281, publicado en la página oficial de la Universidad, destinados a beneficiar a estudiantes y empleados.

Las becas y descuentos en 2025 incrementaron un 2% con respecto al año anterior, como resultado de las decisiones estratégicas tomadas por la administración enfocadas en otorgar beneficios a los estudiantes.

6. Costos por prestación de servicios

El saldo de los costos por prestación de servicios comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Personal (1)	147.371.509	116.328.132
Honorarios	47.414.999	16.227.684
Servicios (3)	9.874.355	7.852.318
Seguros	2.365.053	1.957.130
Impuestos (4)	7.253.846	1.869.756
Mantenimiento	1.337.951	1.739.714
Viajes	2.010.091	1.073.354
Arrendamientos	966.101	1.115.057
Legales	251.446	357.176
Contribuciones	157.938	144.407
Instalación	391.525	298.429
Amortización	16.471	21.572
Depreciaciones	3.310.680	3.613.077
Productos Tienda Universitaria	2.709.169	3.372.331
Diversos (1)	50.733.913	50.294.384
	276.165.047	206.264.521

- (1) Corresponde principalmente a los costos asociados a la Unión Temporal por \$35.766.103, material médico odontológico \$5.432.388, liquidación de convenios \$1.573.928, insumos agrícolas y agropecuarios \$1.490.678, ejecución de proyecto de extensión \$1.022.862 y compras de laboratorio \$676.595.
- (2) Comprende los costos de personal de los diferentes centros de servicio de la Universidad y facultades, incluyendo salarios, prestaciones sociales y demás conceptos asociados a la remuneración del talento humano necesario para la operación académica y administrativa.
- (3) Corresponden principalmente a la prestación de servicios públicos, aseo, vigilancia y transporte.
- (4) Durante el periodo, la entidad reconoció y pagó los impuestos correspondientes al desarrollo de su actividad económica, entre los cuales se incluyen el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), el impuesto complementario de Avisos y Tableros y el Impuesto Predial Unificado. Estos tributos fueron liquidados de acuerdo con la normatividad vigente aplicable en cada jurisdicción y reconocidos como gasto del período, afectando los resultados conforme a su naturaleza.

7. Gastos de administración

El saldo de los gastos de administración comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Personal (1)	13.422.956	13.049.184
Depreciaciones	3.675.984	3.342.973
Servicios (5)	9.325.702	10.609.069
Honorarios (2)	2.817.793	4.419.351
Impuestos (3)	2.293.808	1.475.375
Gastos legales	63.511	145.969
Mantenimiento y reparaciones	1.150.961	1.375.702
Contribuciones y afiliaciones (4)	987.141	1.395.644
Seguros (8)	1.541.299	1.449.441
Arrendamientos	1.350.133	479.804
Amortizaciones (6)	3.146.338	2.475.641
Adecuaciones e instalación	66.650	285.691
Gastos de viaje	35.387	116.776
Diversos (9)	1.535.427	2.263.621
Provisiones (7)	220.089	2.704.576
	41.633.179	45.588.817

(1) Los gastos de personal reconocidos durante el período ascendieron a \$13.422.956 con respecto al 2024 que eran de \$13.049.184 y corresponden a las erogaciones derivadas de la relación laboral con los colaboradores de la Universidad. Estos incluyen principalmente sueldos, prestaciones sociales tales como cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicios y vacaciones. Adicionalmente, se reconocieron aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, entre ellos aportes a fondos de pensiones y cesantías entidades de salud, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. También se incluyen conceptos como horas extras y recargos, incapacidades, auxilio de transporte, dotación, capacitación, aprendices y demás beneficios asociados al personal, de conformidad con la normatividad laboral vigente.

(2) En el año 2025 se presenta una disminución del 36% respecto al año 2024. La Universidad reconoció gastos por concepto de honorarios y servicios especializados asociados al desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y de apoyo, los cuales comprenden principalmente: revisoría fiscal por \$252.947, asesoría jurídica por \$89.356, asesoría y consultoría por \$187.386 y otros honorarios por \$200.881. Asimismo, se registraron honorarios relacionados con actividades de publicidad por \$558.445 y comunicación corporativa y/o audiovisual, orientados al fortalecimiento institucional y posicionamiento estratégico.

En el componente operativo y académico se incluye honorarios por servicios médicos por \$75.317, servicios de laboratorio por \$2.838, elaboración de programas de informática por \$1.390.015 y actividades culturales por \$2.200.

- (3) Con respecto al año 2024 este rubro aumento un 55% con respecto al año 2025. Comprende principalmente el impuesto predial por \$1.649.649, y el impuesto de industria y comercio por \$ 374.779 de los municipios de Medellín, Sabaneta, Marinilla, entre otros. Adicionalmente, incluye la tasa de seguridad implementada para el año 2025 por \$125.663, el impuesto de avisos y tableros del municipio de Medellín por \$48.212 y otros impuestos adicionales.
- (4) Comprende las contribuciones pagadas al ICETEX por \$874.076 relacionadas con el aporte por concepto de sostenibilidad \$160.983 y aportes en tasa de las instituciones de educación superior (IES) \$713.093. Asimismo, incluye gastos por afiliaciones por \$113.065, dentro de las cuales se destacan asociaciones y corporaciones del sector educativo como ASCUN, asociación colombiana Challenge Your, asociación de editores universitarias, ASIESDA, entre otros.
- (5) En comparación con el año 2024 los servicios tuvieron una disminución de \$1.283.367, con respecto al año 2025 que corresponde principalmente a gastos por servicios de aseo, vigilancia, servicios públicos, transporte, asistencia técnica que incluyen el soporte del datacenter y la mesa de ayuda, los cuales son contratados por el área de Tecnologías de la Información (TI), entre otros.
- (6) En el año 2025 la Universidad registró gastos por valor de \$3.146.338, mientras que en el año 2024 dichos gastos ascendieron a \$2.475.641. El incremento en el gasto obedece principalmente a la adquisición de licencias durante el período, las cuales se amortizan conforme a su vida útil. De acuerdo con la política contable de la Institución, en este rubro se reconocen únicamente los pagos anticipados cuyo beneficio económico se extiende a períodos posteriores, tales como pólizas de seguros y licencias adquiridas al cierre del ejercicio cuyo servicio inicia en el año siguiente.
- (7) Corresponde al deterioro de cartera e inventarios.
- (8) En el año 2025 el gasto por concepto de seguros ascendió a \$1.541.299 frente a \$1.449.441 en el año 2024, lo que representa un incremento de \$91.858 (6%). Que Corresponde a seguros de responsabilidad civil, transporte de mercancía y soat.
- (9) Disminuye con respecto al año anterior y está representado en gasto de elementos de aseo y cafetería, útiles y papelería, insumos, materiales y artículos de ferretería para mantenimiento de la infraestructura.

8. Ingresos financieros

Los ingresos financieros son los rendimientos originados en las diferentes operaciones que la Institución realiza en el sector financiero como los certificados de depósito a término fijo (CDT), rendimientos de cuentas bancarias, diferencia en cambio realizada y no realizada, los generados por la cobertura de los créditos (Swap) y los ingresos por descuentos comerciales otorgados a la Universidad por las operaciones con proveedores.

La Universidad mantiene un contrato de swap de tasa de interés, cuyo objetivo económico es mitigar el riesgo asociado a la variabilidad en las tasas de interés de obligaciones financieras vigente. Se encuentra asociado a la obligación que se tiene con el Banco de Bogotá.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo de los Ingresos financieros comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos financieros - intereses CDTs	4.795.601	5.463.557
Ingresos financieros swap	93.753	192.438
Diferencia en cambio (1)	226.830	333.970
Diferencia en cambio no realizada	56.509	-
Otros ingresos financieros	81.099	72.845
	5.253.792	6.062.810

9. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las erogaciones derivadas de la contraprestación con algunos terceros, la mayoría fueron pagadas a las entidades financieras para la financiación de recursos, para el manejo y administración de los productos.

El saldo de los Gastos financieros comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Impuesto 4 x 1000	1.169.145	954.599
Comisiones (1)	634.533	574.596
Intereses financieros (2)	299.563	1.078.835
Intereses por mora (3)	34.459	300
Diferencia en cambio (4)	217.453	172.949
Diferencia en cambio no realizada (6)	332.425	885
Descuentos comerciales (5)	134.904	105.152
Otros gastos financieros	18.571	158.815
Gasto valoración swap	167.611	150.840
	3.008.664	3.196.971

- (1) Corresponde principalmente a los cargos efectuados por entidades financieras por prestación de servicios bancarios, uso de productos financieros, transferencias, recaudos electrónicos y otras operaciones relacionadas con la gestión de tesorería de la Universidad
- (2) Costos por financiación generados por obligaciones financieras adquiridas con entidades bancarias y otras fuentes de financiamiento y cobertura. Comprende los intereses causados por el crédito financiero tomado con Findeter a través del Banco de Bogotá el 10 de octubre de 2018, a un plazo de 144 meses, tasa IBR + Spread (-1.08) y el cual vence el 10 de agosto de 2030.
- (3) Corresponde principalmente a valores generados por retraso en pago de impuesto de Industria y Comercio del año 2021 (Municipio de Medellín).

- (4) Los gastos por diferencia en cambio hacen referencia a las erogaciones que asumió la Institución por la fluctuación que tuvo el dólar durante el año, por transacciones liquidadas en moneda extranjera (deudores y acreedores).
- (5) Valores otorgados a SURA por la cancelación anticipada de sus obligaciones de acuerdo con las políticas de negociación establecidas.
- (6) Corresponde al reconocimiento de la diferencia en cambio no realizada originada por la reexpresión, a la tasa de cierre, de los saldos mantenidos en cuentas bancarias denominadas en moneda extranjera, así como de las obligaciones por compras realizadas en moneda extranjera que se encuentran pendientes de pago al cierre del período.

10. Otros ingresos

El saldo de Otros ingresos comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Arrendamientos (1)	103.438	141.842
Otras ventas de materiales	5.636	-
Intereses (préstamos a empleados y financiación propia)	41.527	2.228
Concesionarios (2)	612.217	609.646
Servicios (3)	1.420.467	152.966
Recuperación de provisiones (4)	11.913	102.259
Recuperaciones (5)	1.632.243	2.609.248
Aportes e Intangible (6)	-	5.510.275
Otros y diversos (7)	670.739	489.824
	4.498.180	9.618.288

- (1) Corresponde al arrendamiento del teatro y otros espacios en los distintos centros de servicio propiedad de la Institución.
- (2) Corresponde a los contratos de arrendamiento relacionados con los espacios destinados al funcionamiento de cafeterías y otras áreas entregadas a terceros para su uso y bienestar de la comunidad estudiantil. A partir del año 2025, la administración, operación y gestión de dichos espacios se encuentra a cargo de la Coordinación Administrativa de la Universidad.
- (3) El ingreso reconocido se origina en la prestación del servicio de parqueadero proporcionado por la Universidad, derivado del uso temporal de los espacios destinados al estacionamiento por parte de la comunidad universitaria y terceros autorizados.
- (4) Recuperación por exceso de provisión en impuesto de Industria y Comercio del año inmediatamente anterior.
- (5) Comprende la recuperación por recobro de insumos de año corriente y anteriores a terceros como Medical Shapes S.A.S por \$340.037 e ICMT por \$360.049. También comprende las recuperaciones por pago de incapacidades de años anteriores de EPS Sura y Nueva EPS por \$194.726.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (6) Comprende: i) la venta realizada en 2024 del 50% del establecimiento de comercio perteneciente a la Universidad denominado “Centro de Salud Veterinaria Castropol”, contrato de compraventa suscrito el 05 de abril de 2024 entre Suramericana S.A. y Universidad CES por un valor de \$3.100.000, que comprendía \$219.123 de activos fijos y \$2.880.877 de utilidad. La utilidad hace referencia al importe recibido en contraprestación del modelo de atención veterinaria prestado por los servicios ofrecidos por el centro veterinario, el cual fue desarrollado durante la línea de tiempo de existencia del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, como centros de servicios de apoyo a la formación de profesionales en esta área de conocimiento y registrado ante el Ministerio del Interior bajo el título de “Sistema garantía de calidad medicina veterinaria” el 14 de abril de 2023. ii) el aporte realizado para la constitución de la sociedad Bivett S.A.S. en alianza con Suramericana S.A. el 1 de octubre de 2024 según documento privado de la notaría veinte del circuito de Medellín por valor de \$3.616.354 que comprendió la entrega de activos fijos por \$590.175, inventario por \$201.928, efectivo por \$194.853 a cambio 3.616.354 de acciones de la sociedad por \$2.629.398.
- (7) Corresponde a operaciones que no se incluyen en las categorías principales de ingresos de la Institución.

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo está representado en los recursos que se tienen en Fondos de Inversión Colectiva, cajas y los recursos que reposan en las cuentas bancarias de diferentes entidades financieras. Estos instrumentos cumplen con la definición de efectivo y equivalentes de efectivo, en la medida en que corresponden a activos financieros de corto plazo, con alta liquidez y bajo riesgo de cambios significativos en su valor, los cuales son fácilmente convertibles en efectivo y están disponibles para atender compromisos de pago en el corto plazo.

El saldo del Efectivo y equivalentes de efectivo comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Bonos	-	101
Caja	30.453	33.679
Bancos	15.005.559	9.336.886
Total efectivo	15.036.012	9.370.666
Títulos a corto plazo	-	-
Fideicomiso de inversión	52.033.567	46.018.459
Total equivalente de efectivo	52.033.567	46.018.459
	67.069.579	55.389.125

12. Efectivo restringido

El concepto de efectivo restringido comprende los recursos recibidos por la Institución con destinación específica, los cuales no se encuentran disponibles para su utilización en la operación ordinaria. Su uso está sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas contractualmente, por lo que los retiros parciales o totales se realizan conforme el avance y ejecución de los proyectos correspondientes o de acuerdo con las instrucciones definidas en los respectivos contratos. Dentro de este rubro se incluye el saldo del fideicomiso constituido para la financiación de educación superior.

El saldo del efectivo restringido comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Bancolombia S.A.	14.159.157	2.221.911
Fideicomiso Fondo Futuro	508.607	-
	14.667.764	2.221.911

13. Activos financieros medidos al costo amortizado

La Dirección Administrativa y Financiera tiene bajo su cargo la responsabilidad de dirigir y dar pautas para llevar un adecuado control en el manejo del efectivo y de las inversiones de liquidez. Mediante estas inversiones, se busca optimizar el manejo de los excedentes bajo criterios conservadores de riesgo.

En el grupo de activos financieros tenemos recursos derivados de la prestación de servicios y demás actividades meritorias de la institución, representados en Certificados de Depósito a Término (CDT) de compañías con calificación AAA, de los cuales se espera obtener el flujo contractual. Durante el año 2025 estuvieron invertidos a unas tasas promedio, entre el 4,1% EA y el 10,00% EA.

La composición del saldo de los activos financieros medidos a costo amortizado fue el siguiente:

	Compañía de sufinanciamiento TUYA S. A.		Banco de Occidente	Banco de Bogotá	Total
	Banco Falabella				
Costo	13.277.109	3.471.122	1.020.070	90.792	17.859.093
Rendimientos	272.133	15.724	(7.610)	1.263	281.510
Total 2024	13.549.242	3.486.846	1.012.460	92.055	18.140.603
	Compañía de sufinanciamiento TUYA S. A.		Bancolombia Panama	Banco de Bogotá	Total
	Banco Falabella				
Costo	9.420.398	3.642.200	1.328.456	5.157.527	19.548.581
Rendimientos	26.591	193.388	890	(2.989)	217.880
Total 2025	9.446.989	3.835.588	1.329.346	5.154.538	19.766.461

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los títulos, fecha de apertura y tasa otorgada se detalla a continuación:

Entidad financiera	Emisión del título	Tasa
CDT Tuya TF 90316	19/12/2025	10,00%
CDT Bancolombia Panamá	26/12/2025	4,1%
CDT Banco Falabella 90322	4/06/2025	9,68%
CDT Banco de Bogotá 90268	23/09/2025	9,83%

14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Comerciales	3.313.604	5.869.251
Proyectos	5.186.832	1.726.353
Servicios de educación	12.451.856	13.933.534
Servicios de salud	646.232	799.008
Servicios veterinarios	35.775	28.088
Total deudores comerciales sin deterioro	21.634.299	22.356.234
Total deterioro	(1.553.365)	(1.332.440)
Otras cuentas por cobrar	10.632.871	5.342.338
Cuentas por cobrar a empleados	14.660	2.744
Total deudores	30.728.465	26.368.876

La cartera incluyendo su deterioro muestra un incremento del 17% que está representado por el incremento del ingreso de proyectos del año 2025 con respecto al año inmediatamente anterior.

	31 de diciembre de 2025
Saldo inicial 2025	1.332.440
Provisión deterioro	6.329.741
Reversión deterioro	(6.108.816)
Saldo al 31 de diciembre 2025	1.553.365

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 las cuentas por cobrar están conformadas principalmente por deudores comerciales derivados del desarrollo del objeto social de la Universidad, incluyendo los servicios de educación salud, veterinarios, ejecución de proyectos y otras operaciones comerciales.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las cuentas por cobrar de proyectos presentan un incremento significativo del 271%. En los proyectos más representativos se destacan:

- SEM – CIGA y línea amiga con el distrito especial de ciencia, tecnología e innovación
- ISA Con interconexión eléctrica
- Plan de manejo ambiental fauna Mineros con Mineros aluvial
- Mentoría de talento con la caja de compensación Comfama

Educación: ascienden a \$12.451.856 en 2025, frente a \$13.933.534 en 2024, evidenciando una disminución del 12%, asociado principalmente a una mayor gestión de recaudo al cierre del período.

Proyectos: la cartera de proyectos sin reconocimiento de ingresos asciende a \$5.186.832 saldo que corresponde al último trimestre del 2025. Con las cuentas por cobrar de proyectos se realiza un estricto control sobre la facturación de estos, garantizando siempre el ingreso de los recursos.

Cartera de salud: la disminución de cartera en servicios de salud obedece principalmente al recaudo de la Unión temporal que se encontraba pendiente al cierre del año 2024, lo cual impactó positivamente el saldo de cuentas por cobrar de esta línea.

Cuentas por cobrar a empleados: este rubro corresponde a créditos que hasta el 2019 la Universidad brindó a los empleados y fueron aprobados por el comité administrativo (largo plazo). Al corte de 31 de diciembre de 2025 se encuentra sólo un deudor.

A continuación, se relaciona la cartera comercial a corto plazo por servicios y por edades, esta no incluye el deterioro.

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 fue el siguiente:

Detalle	1-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	91-180 Días	181-360 Días	> 360 Días	Total Cartera
Deudores comerciales	941.966	359.806	154.960	100.336	1.467.034	289.501	3.313.603
Servicios de educación	10.964.239	576.349	382.370	214.206	6.933	307.759	12.451.856
Servicios de salud	546.232	26.970	37.299	4.443	9.686	21.602	646.232
Proyectos	5.186.832	-	-	-	-	-	5.186.832
Servicios veterinarios	31.232	190	-	176	1137	3.041	35.776
Total	17.670.501	963.315	574.629	319.161	1.484.790	621.903	21.634.299

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

Detalle	1-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	91-180 Días	181-360 Días	> 360 Días	Total Cartera
Deudores comerciales	3.198.284	100.167	1.954.865	362.884	167.590	86.292	5.870.082
Servicios de educación	11.815.001	845.015	415.004	196.357	478.647	183.510	13.933.534
Servicios de salud	719.039	18.738	8.438	28.547	13.228	11.018	799.008
Proyectos	1.725.522	-	-	-	-	-	1.725.522
Servicios veterinarios	26.113	-	-	-	-	1.975	28.088
Total	17.483.959	963.920	2.378.307	587.788	659.465	282.795	22.356.234

Deterioro de cartera

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9, se tiene una política de deterioro, para esta se analizaron las particularidades de los servicios que brinda la Universidad como son Educación, Servicios de Salud en la IPS Sabaneta, Servicios Veterinarios en el centro veterinario ubicado en el Municipio de Envigado y se brindan otros servicios como consultoría. A continuación, se relaciona la política de cartera:

DETERIORO EDUCACIÓN		
Días de mora	Calificación	Porcentaje
1-30	A	0,5%
31-90	B	1%
91-180	C	2%
181-270	D	25%
271-360	E	50%
Mas de361	F	100%

DETERIORO SALUD		
Días de mora	Calificación	Porcentaje
1-30	A	0,50%
31-90	B	10,00%
91-180	C	15,00%
181-270	D	25,00%
271-360	E	50,00%
Mas de361	F	100,00%

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

DETERIORO CENTRO VETERINARIO		
Días de mora	Calificación	Porcentaje
1-30	A	0,05%
31-90	B	6,00%
91-180	C	12,00%
181-270	D	25,00%
271-360	E	50,00%
Mas de361	F	100,00%

DETERIORO OTROS SERVICIOS		
Días de mora	Calificación	Porcentaje
1-30	A	0,05%
31-90	B	5,00%
91-180	C	10,00%
181-270	D	25,00%
271-360	E	50,00%
Mas de361	F	100,00%

Al cierre de 2025 el deterioro de cartera de los diferentes servicios que presta la Institución asciende a \$1.553.365. El deterioro de cartera se calcula de manera individual y se reconoce como un gasto neto en los resultados del período, aún deterioradas, la Universidad considera que estos montos son recuperables y por consiguiente se continúa realizando la gestión de cobro.

El movimiento del deterioro de cartera al finalizar el 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Detalle	Días (vencimiento)						Total deterioro
	1-30	31-90	91-180	181-270	271-360	> 361	
Otros servicios	169	17.990	15.496	25.084	733.517	289.501	1.081.757
Servicios de educación	53.886	5.763	7.647	53.706	3.467	307.758	432.227
Servicios de salud	136	2.697	5.595	1.119	4.843	21.602	35.992
Servicios veterinarios	9	11	43	284	2	3.040	3.389
Total	54.200	26.461	28.781	80.193	741.829	621.901	1.553.365

El movimiento del deterioro de cartera al finalizar el 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Detalle	Días (vencimiento)						Total deterioro
	1-30	31-90	91-180	181-270	271-360	> 361	
Otros servicios	1.722	114.885	87.460	112.351	128.086	585.428	1.029.932
Servicios de educación	60.267	12.799	13.954	-	-	189.689	276.709
Servicios de salud	3.595	2.717	6.266	-	-	11.051	23.629
Servicios veterinarios	13	-	-	-	-	2.157	2.170
Total	65.597	130.401	107.680	112.351	128.086	788.325	1.332.440

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

15. Inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos

A continuación, se relacionan las entidades con las cuales se tienen, inversiones en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos al cierre del año 2025:

Subsidiaria:

Nombre	Ubicación	Porcentaje participación	Método contable
Hola Dr. S.A.S.	Calle 9c Sur 50FF 116	20%	Participación sobre excedentes

Negocios conjuntos:

Nombre	Ubicación	Porcentaje participación	Método contable	Tipo
Laboratorios de Cocreación	Carrera 48 # 32 - 102	33%	Participación sobre excedentes	Negocio Conjunto
Spin off EAFIT	Carrera 49 # 7 sur 50	33%	Participación sobre excedentes	Negocio Conjunto
Bivett S.A.S.	Carera 43A # 14 - 40	50%	Participación sobre excedentes	Negocio Conjunto
Medical Shapes S.A.S.	Carrera 49 # 52 Sur 170	40%	Participación sobre excedentes	Negocio Conjunto
Ces Venture	Calle 10A # 22 - 04	100%	Participación sobre excedentes	Subsidiaria

El saldo de las inversiones en asociadas, subsidiaria y negocios conjuntos comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Asociada		
Hola Dr. S.A.S. (1)	343.817	177.976
Subsidiaria		
Ces Venture (2)	7.343	7.921
Negocios Conjuntos (3)		
Laboratorios de Cocreación	271.669	271.669
Spin off EAFIT	103.293	142.879
Bivett S.A.S.	4.861.191	3.673.793
Medical Shapes S.A.S.	758.556	-
	6.345.869	4.274.238

(1) Hola Dr. S. A. S. se originó como una spin-off de la Universidad. Al finalizar el período contable, el valor de la acción se ha mantenido estable y no se han anunciado dividendos. La Universidad posee el 20% de participación y se clasifica como inversión en asociada debido a la influencia significativa que se ejerce sobre la toma de decisiones. El excedente acumulado hasta el año 2025 asciende a \$165.841.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Ces Venture es una empresa creada como un vehículo de inversión con la visión de centralizar la gestión de futuras spin-off surgidas de la Universidad, y consiste en una plataforma estratégica para dirigir estas iniciativas empresariales. La Universidad posee el 100% de la participación.
- (3) Comprende: la participación del 33% en la Spin-off Smartbone, cuya gestión está a cargo de la Universidad EAFIT. Durante el 2025, generó un excedente de \$10.823; y la participación del 33.33% sobre el Laboratorio de Cocreación, iniciativa desarrollada en colaboración con la Universidad EIA y el Hospital General de Medellín, siendo este último responsable de su administración.

En el mes de noviembre 2024 se constituyó Bivett SAS con una participación del 50% por parte de la Universidad CES y el porcentaje restante por parte de Suramericana S.A, para llevar a cabo el Centro de Salud Veterinaria Bivett, creado con el propósito de ofrecer servicios de salud y bienestar para animales, con un enfoque en la atención con altos estándares de calidad para los animales de compañía. La capitalización inicial en 2024 se realizó por \$3.667.868 y generó un excedente de \$5.733; durante el año 2025 se realizó capitalización adicional por \$2.218.000 y generó una pérdida por -\$1.030.410 (en la parte correspondiente a la Universidad por método de participación).

En el año 2025 se realizó aporte para capitalización en la sociedad Medical Shapes S.A.S. por valor de \$803.623 donde la Universidad obtuvo el 40% de participación y generó pérdida por -\$45.067 (en la parte correspondiente a la Universidad por método de participación).

15.1 Resultado por método de participación

Durante el ejercicio del 2025, las inversiones en asociadas y negocios conjuntos generaron una pérdida de \$(901.662), la cual fue reconocida en el estado de resultados integrales separados.

El saldo del resultado por método de participación al 31 de diciembre de 2025 comprendía:

	Saldo al 31 de diciembre 2025
Hola Dr. S.A.S. (1)	165.841
CES Venture	(2.657)
Laboratorios de Cocreación	-
Spin off EAFIT	10.823
Bivett S.A.S.	(1.030.603)
Medical Shapes S.A.S.	(45.066)
	(901.662)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

16. Propiedades, planta y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de propiedades, planta y equipo ascendió a \$350.108.480; y comprendió la inversión en propiedades, planta y equipo por \$322.965.649, reinversión por \$25.337.229 y activos por derecho de uso por \$1.805.603
Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 comprendían:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Terrenos y edificaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Mejoras Propiedad Ajena	Total
Costo a 1 de enero 2024	949.147	261.477.178	2.156.767	28.624.886	679.373	293.887.351
Adiciones	821.500	-	18.307	1.408.225	39.131	2.287.163
Traslados	(12.290)	-	6.800	5.490	-	-
Ajustes	-	72.920.828	-	-	-	72.920.828
Venta o Bajas (-)	(975.062)	-	(11.644)	(719.684)	-	(1.706.390)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2024	783.295	334.398.006	2.170.230	29.318.917	718.504	367.388.952
Depreciación acumulada 1 de enero de 2024	-	(16.507.671)	(1.352.463)	(20.060.902)	(468.349)	(38.389.385)
Depreciación del periodo	-	(2.085.514)	(123.550)	(1.748.466)	(164.061)	(4.121.591)
Depreciación por baja	-	-	2.173	233.707	-	235.880
Depreciación de ajuste	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2024	-	(18.593.185)	(1.473.840)	(21.575.662)	(632.410)	(42.275.097)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre 2024	783.295	315.804.821	696.390	7.743.255	86.094	325.113.855

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 comprendían:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Terrenos y edificaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Mejoras Propiedad Ajena	Total
Costo a 1 de enero 2025	795.585	334.398.006	2.170.230	29.306.628	718.504	367.388.953
Adiciones	-	-	119.248	1.563.270	-	1.682.518
Traslados	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Venta o Bajas (-)	-	-	-	(428.144)	-	(428.144)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2025	795.585	334.398.006	2.289.478	30.441.754	718.504	368.643.327
Depreciación acumulada 1 de enero de 2025	-	(18.593.185)	(1.473.840)	(21.575.660)	(632.411)	(42.275.096)
Depreciación del periodo	-	(1.828.703)	(136.157)	(1.747.810)	(24.098)	(3.736.768)
Depreciación por baja	-	-	-	326.010	-	326.010
Depreciación de ajuste	-	-	-	-	-	-
Anticipos entregados a terceros	-	-	-	8.178	-	8.178
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2025	-	(20.421.888)	(1.609.997)	(22.989.282)	(656.509)	(45.677.676)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre 2025	795.585	313.976.118	679.481	7.452.472	61.995	322.965.651

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

16.1. Reinversión

La Ley 1819 de 2016 reglamentó que las entidades pertenecientes al régimen tributario especial – RTE, deben reinvertir sus excedentes en sus actividades meritorias dado que la tarifa impuesta de renta corresponde al 0%, quienes no cumplan con este requisito deberán pagar el impuesto a una tarifa del 20%.

El saldo de reinversión en propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 comprendían:

	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO REINVERSIÓN						Total
	Reinversión construcciones en curso	Reinversión construcciones y edificaciones	Reinversión maquinaria y equipo	Reinversión equipo de oficina	Reinversión equipo de cómputo y comunicaciones	Reinversión equipo médico científico	
Costo a 1 de enero 2024	5.018.668	9.346.734	1.365.139	2.734.346	5.811.616	4.424.715	28.701.218
Adiciones	1.397.313	24.680	-	743.133	302.779	1.490.794	3.958.699
Traslados	(2.012.653)	2.012.653	-	-	-	-	-
Avalúos	-	-	-	-	-	-	-
Venta o Bajas (-)	-	-	(16.155)	-	(30.564)	(552.863)	(599.582)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2024	4.403.328	11.384.067	1.348.984	3.477.479	6.083.831	5.362.646	32.060.335
Depreciación acumulada 1 de enero de 2024	-	(353.894)	(304.833)	(810.343)	(2.795.525)	(1.008.888)	(5.273.483)
Depreciación del periodo	-	(152.150)	(138.843)	(274.213)	(920.091)	(509.128)	(1.994.4265)
Depreciación baja	-	-	2.491	-	17.586	139.401	159.478
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2024	-	(506.046)	(441.185)	(1.084.556)	(3.698.030)	(1.378.615)	(7.108.432)
Anticipos entregados a terceros	-	147.816	-	-	-	-	147.816
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre 2024	4.403.328	11.025.837	907.799	2.392.923	2.385.801	3.984.031	25.099.719

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo de reinversión en propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 comprendían:

	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						Total
	Reinversión construcciones en curso	Reinversión construcciones y edificaciones	Reinversión maquinaria y equipo	Reinversión equipo de oficina	Reinversión equipo de cómputo y comunicaciones	Reinversión equipo médico científico	
Costo a 1 de enero 2025	4.403.328	11.384.066	1.348.984	3.477.479	6.083.831	5.362.646	32.060.334
Adiciones	314.321	534.937	33.138	164.975	816.489	642.309	2.506.169
Traslados	-	-	-	-	-	-	-
Avalúos	-	-	-	-	-	-	-
Venta o Bajas (-)	-	-	-	-	(79.530)	(3.700)	(83.230)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2025	4.717.649	11.919.003	1.382.122	3.642.454	6.820.790	6.001.255	34.483.273
Depreciación acumulada 1 de enero de 2025	-	(506.044)	(441.185)	(1.084.557)	(3.698.031)	(1.378.615)	(7.108.432)
Depreciación del periodo	-	(155.532)	(139.830)	(299.263)	(940.374)	(576.135)	(2.111.134)
Depreciación baja	-	-	-	-	71.117	2.405	73.522
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2025	-	(661.578)	(581.015)	(1.383.820)	(4.567.288)	(1.952.345)	(9.146.046)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre 2025	4.717.649	11.257.425	801.107	2.258.634	2.253.502	4.048.910	25.337.227

Durante el año 2025, se llevaron a cabo las siguientes obras importantes:

- Adecuaciones de zona de gatos, fisioterapia y aplicación de medicamentos en CVZ.
- Remodelaciones del piso 1 y piso 4 del bloque B del Poblado.
- Reformas de oficinas y puestos de trabajo del bloque A y C del Poblado.
- Reforma de fibra óptica y red de datos en Finca Villa Eliza
- Reforma de sistema de control de accesos en IPS Sabaneta

16.2. Activos por derecho de uso

En aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, la Universidad reconoce para los contratos que cumplen la definición de arrendamiento un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento, medido inicialmente por el valor presente de los pagos futuros comprometidos durante el plazo contractual.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, el cual comprende el importe inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por pagos efectuados con anterioridad o en la fecha de inicio, costos directos iniciales y, cuando aplique, estimaciones de desmantelamiento o restauración. Posteriormente, el activo se deprecia de manera sistemática durante el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se actualiza cuando se presentan modificaciones contractuales, renovaciones, cambios en el plazo del arrendamiento o variaciones en los cánones que impliquen una reestimación de los flujos de efectivo futuros.

Durante el año 2025, la Universidad reconoció bajo este modelo los contratos de arrendamiento correspondientes a los inmuebles ubicados en Prado Centro, donde opera CESMIDE, y en Jericó, donde se encuentra la granja avícola. Asimismo, se incluyó dentro del alcance de la NIIF 16 el contrato de arrendamiento de equipos cuya ejecución inició en el segundo semestre de 2024.

El saldo del activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 comprendía:

	31 de diciembre de 2025
Costo inicial 2025	3.456.252
Bajas	-
Adiciones	216.281
Costo en libros a 31 de diciembre de 2025	3.672.533
Depreciación acumulada	(728.169)
Depreciación del periodo	(212.014)
Depreciación activos por derecho de uso	(926.748)
Saldo al 31 de diciembre 2025	1.805.602

En el flujo de efectivo se registran los gastos por concepto de intereses y el pasivo generado por el arrendamiento financiero.

El saldo del activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 comprendía:

	31 de diciembre de 2024
Costo inicial 2024	1.255.622
Bajas	(579.611)
Adiciones	2.780.241
Costo en libros a 31 de diciembre de 2024	3.456.252
Depreciación del periodo	(668.220)
Depreciación acumulada	(522.118)
Depreciación por baja de activos	693.855
Depreciación activos por derecho de uso	(231.686)
Saldo al 31 de diciembre 2024	2.728.083

El saldo del pasivo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 comprendía:

	31 de diciembre de 2025
Costo inicial 2025	2.737.987
Adiciones	216.281
Baja 2025	-
Abono capital	(1.064.056)
Saldo al 31 de diciembre 2025	1.890.212

El saldo del pasivo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 comprendía:

	31 de diciembre de 2024
Costo inicial 2024	1.029.956
Adiciones	4.094.474
Baja 2024	(548.046)
Abono capital	(1.838.396)
Saldo al 31 de diciembre 2024	2.737.988

17. Activos biológicos

El saldo de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2025 comprendía:

	Porcinos	Ponedoras	Total
Saldo al comienzo del año 2024	38.819	38.847	77.666
Adiciones	15.807	32.943	48.750
Venta o bajas (-)	-	(33.747)	(33.747)
Amortizaciones	-	(21.572)	(21.572)
Costo al 31 de diciembre de 2024	54.626	16.471	71.097
Año terminado al 31 de diciembre 2025			
Adiciones	8.537	12.911	21.448
Venta o bajas (-)	(30.581)	-	(30.581)
Costo valor razonable	4.533	-	4.533
Amortizaciones	-	(16.471)	(16.471)
Costo al 31 de diciembre de 2025	37.115	12.911	50.026

La Universidad deberá medir los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta.

El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo.

Actualmente, la Universidad cuenta con dos granjas destinadas al desarrollo de actividades académicas y de práctica para los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La granja porcícola se encuentra ubicada en el municipio de Santuario y opera en las instalaciones de la sociedad SOMEX, en virtud de los acuerdos establecidos para el uso de dichas instalaciones.

Por su parte, la granja avícola, ubicada en el municipio de Jericó, desarrolla actividades relacionadas con la gestión y manejo de lotes de gallinas de levante y ponedoras, orientadas a la producción y comercialización de huevos.

18. Otros resultados integrales

El saldo de otros resultados al 31 de diciembre de 2025 comprendía:

	Valor 2024	Amortización del año	Valorización del año	Valor 2025
Amortización costo revaluado de propiedades, planta y equipo	158.801.872	(2.346.579)	-	156.455.293

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Durante el período 2024, la Universidad realizó la actualización de la valoración de terrenos y construcciones y edificaciones, de conformidad con la política contable adoptada para la medición posterior bajo el modelo de revaluación. Dicho proceso fue efectuado con base en criterios técnicos y metodologías de valoración aceptadas, con el fin de determinar su valor razonable a la fecha de medición.

De acuerdo con la política contable establecida por la Universidad, las revaluaciones se realizan con una periodicidad de cinco (5) años, o con mayor frecuencia si existen indicios de que el valor en libros difiere materialmente de su valor razonable. En consecuencia, la próxima revaluación se efectuará dentro del plazo definido en la política, salvo que se presenten circunstancias que requieran una actualización anticipada. Por lo anterior, para el año 2025 la variación en el ORI corresponde a la amortización del costo revaluado por valor de \$2.346.579.

19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprendía:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Proveedores nacionales	7.288.594	8.250.852
Proveedores del exterior	36.992	177.843
Proveedores restaurante	46.526	27.586
Otras cuentas por pagar	270.948	412.251
	7.643.060	8.868.532

20. Ingresos recibidos por anticipado

El saldo de los Ingresos recibidos por anticipado comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Educación (1)	68.252.769	60.619.870
Contratos de contraprestación	11.660	28.955
Ingresos recibidos por anticipados proyectos (2)	6.564.414	2.662.685
	74.828.843	63.311.510

(1) Presentó un aumento del 13% en comparación con el año 2024, que corresponde al recaudo de las matrículas y la recuperación de los contratos de contraprestación. El valor de las matrículas se amortizará durante el primer semestre de 2026.

(2) Corresponde a recursos recibidos para proyectos que se ejecutaran en el 2026.

Durante el año 2025, la Institución recibió fondos de la Unión Europea para la implementación de un proyecto en colaboración con una Universidad de Malasia y la fundación para el desenvolvimiento científico en salud ubicada en Brasil.

Durante el año 2025, la universidad recibió recursos por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades territoriales para la generación y transferencia de nuevo conocimiento sobre la gestión del riesgo ambiental en la salud visual, ocular y habilidades psicomotrices de escolares de Antioquia”. Así mismo recibió recursos para la ejecución de proyectos de impacto social por parte de la Gobernación y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

21. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendía:

21.1. Obligaciones financieras, corto plazo

Comprende 4 tarjetas de crédito corporativas utilizadas en compras institucionales con un crecimiento del saldo por pagar con respecto al año inmediatamente anterior de 15%.

Entidad	1 de diciembre de	
	2025	2024
		Capital
Bancolombia (Tarjeta de crédito)	234.745	204.787
	234.745	204.787

Estas obligaciones generan intereses a tasas variables pactadas con la entidad financiera y liquidadas mensualmente las cuales oscilan entre el 24% y 25% E.A.

21.2. Obligaciones financieras

Comprende el saldo de un crédito que fue adquirido en el año 2018 con el Banco de Bogotá a un plazo de 144 meses. La tasa pactada la tasa de interés con Banco fue el IBR menos 1.08 y se accedió mediante una línea de crédito de redescuento con Findeter. Los pagos a capital se realizan semestralmente y los intereses se pagan mensualmente.

Entidad	Tasa NAMV	31 de diciembre de	
		2025	2024
			Capital
Banco de Bogotá	5.15%	3.563.117	4.275.740
Swaps (Coberturas)		319.700	245.843
		3.882.817	4.521.583

El valor por cancelar durante el próximo año es:

Entidad	Tasa NAMV	31 de diciembre de	
		2026	2025
			Capital
Banco de Bogotá	5.15%	712.623	712.623
		712.623	712.623

Este está cubierto con un SWAP de tasa de interés non delivery. Este instrumento derivado fue contratado con el objetivo de mitigar el riesgo de mercado derivado de las variaciones en la tasa IBR asociada al crédito subyacente, buscando estabilizar el gasto financiero y reducir la incertidumbre en los flujos de efectivo futuros, en línea con la política de gestión de riesgos financieros adoptada por la Universidad.

La destinación de los recursos de los créditos ha facilitado la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, actualmente se está amortizando el crédito correspondiente a la adquisición del lote que está ubicado en la Cola del Zorro y el de la ampliación del edificio de parqueaderos y Bienestar Universitario segunda y tercera etapa- Capacidad instalada. Así como también permitió a la Universidad realizar todas las adecuaciones y reformas del plan maestro de años anteriores.

El movimiento de los créditos al 31 de diciembre de 2025 comprendía:

	Banco de Bogotá	Total
Saldo diciembre 2024	4.275.740	4.275.740
Abono a capital	(712.623)	(712.623)
Saldo créditos a diciembre 2025	3.563.117	3.563.117

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad no presenta incumplimientos en el pago de capital ni intereses, ni incumplimiento de cláusulas financieras contractuales.

22. Pasivo por beneficios a empleados

El saldo por beneficios a empleados comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Nómina por pagar	108.380	31.450
Cesantías	4.881.199	3.508.863
Intereses sobre cesantías	520.894	395.889
Vacaciones consolidadas	1.786.442	939.294
Total pasivo por beneficios a empleados	7.296.915	4.875.496

23. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Seguridad y prestaciones sociales	8.739	37.688
Anticipos (1)	2.248.764	3.270.629
Ingresos recibidos para terceros (2)	2.706.750	2.026.367
Otros	188.131	630.640
Total otros pasivos	5.152.384	5.965.324

- (1) Corresponde a pagos realizados por anticipado por clientes los cuales no corresponden a ingresos diferidos.
 (2) Corresponde a ingresos recibidos para realizar pagos a terceros a través de convenios y contratos.

24. Provisiones y pasivos estimados

El saldo de las provisiones y pasivos estimados de largo plazo comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Demandas laborales	153.300	-
	153.300	-

Corresponde a la provisión registrada para cubrir demandas de largo plazo en el marco de la Unión Temporal, las cuales se encuentran actualmente en proceso.

Las provisiones de corto plazo se detallan a continuación.

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Impuesto industria y comercio	2.104.193	771.242
Mercancía en consignación	41.609	92.647
Costos y gastos	100.353	-
Total provisiones	2.246.155	863.889

Se ha creado una provisión correspondiente al Impuesto de Industria y Comercio (ICA), la cual será liquidada conforme a los calendarios tributarios establecidos por cada municipio; Medellín, Envigado, Sabaneta, Itagüí, Bogotá, D.C., Rionegro, Girardota, Bello, Caucaasia, La Estrella, El Santuario, Ituango, Marinilla, Barbosa, Bucaramanga, Puerto Berrío, Belmira, Buriticá, Toledo, Jardín, Titiribí, Andes, Copacabana, Nechí, Tarso, Caracolí, Ebéjico, Montebello, Caicedo, San Andrés de Cuerquia, Segovia, Valparaíso, Yalí, Pueblorrico, Sabanalarga, Peque, Betulia, Angelópolis, Briceño y Betania, entre otros.

Se ha creado una provisión por concepto de costos y gastos, correspondiente a obligaciones presentes surgidas en el curso normal de las operaciones, cuyo pago se estima realizar en el 2026.

25. Impuesto, gravámenes y tasas

La Ley 1819 de 2016 modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, clasificando a las Instituciones de Educación Superior (IES) sin ánimo de lucro en el régimen tributario especial (RTE).

Como contribuyente del régimen tributario especial, la Universidad debe actualizar anualmente su permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), conforme al Decreto 2150 de diciembre de 2017. Este proceso debe completarse antes del 30 de junio de cada año.

Los contribuyentes del régimen tributario especial están sujetos a una tarifa del impuesto sobre la renta del 20% sobre el beneficio neto o excedente (excedente fiscal). Este beneficio tiene el carácter de exento cuando se destine al desarrollo de su objeto social y deben cumplir con los siguientes requisitos: (1) El beneficio neto o excedente debe destinarse directamente al desarrollo de sus actividades meritorias, conforme al artículo 359 del Estatuto Tributario. (2) Estas asignaciones pueden ejecutarse en el año siguiente al que se generó el excedente o mediante asignaciones permanentes autorizadas por el máximo órgano de la Universidad hasta por cinco años.

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Impuesto de renta	26.774	7.850
Retención en la fuente	586.761	727.946
Industria y comercio	11.262	39.893
Total provisiones	624.797	775.689

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad presenta obligaciones pendientes de pago con diferentes municipios y con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), correspondientes a impuestos y demás gravámenes causados durante el período.

Estas obligaciones serán canceladas dentro del año 2026, conforme a los plazos establecidos en la normativa tributaria vigente y al calendario fiscal aplicable.

26. Inventarios

Los inventarios comprenden insumos, materias primas, productos terminados e inventarios de productos biológicos destinados a la venta o al consumo en la prestación de servicios. Se reconocen al costo de adquisición o transformación, incluyendo todos los costos directamente atribuibles a su ubicación y condición actual

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2025 y 2024:

	2025	2024
Insumos	1.278.568	1.713.309
Materias primas	18.050	7.169
Productos terminados	1.573	399
Productos biológicos	12.765	16.873
Total inventarios	1.310.956	1.737.750

Al cierre del ejercicio 2025, los inventarios presentan una disminución del 24,56% frente al año 2024, principalmente por la reducción en el rubro de insumos, lo cual obedece a una mayor rotación y control en las compras durante el periodo.

27. Otros activos

El saldo de otros activos comprendía al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Retenciones	1.447.115	546.610
Seguros y fianzas	337.138	361.085
Anticipos a proveedores	3.097	-
Total otros activos	1.787.350	907.695

Este rubro incluye principalmente retenciones a favor, las cuales constituyen anticipos por impuestos corrientes susceptibles de compensación o devolución; seguros reconocidos como pagos anticipados que se amortizan sistemáticamente durante la vigencia de la cobertura; y anticipos a proveedores, registrados como activos hasta la recepción de los bienes o servicios correspondientes

28. Otros activos intangibles

El saldo de otros activos intangibles comprendía al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Licencias	19.153	102.073
Licencias administradas en activos fijos	1.117.913	-
Total otros activos intangibles	<u>1.137.066</u>	<u>102.073</u>

Los otros activos intangibles corresponden principalmente a licencias de software adquiridas por la entidad, las cuales son utilizadas para el desarrollo de las actividades operativas, administrativas y de investigación. Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se amortizan de forma sistemática durante su vida útil estimada, de acuerdo con las políticas contables establecidas por la entidad.

Al 31 de diciembre de 2025, los otros activos intangibles ascienden a \$1.137.066, presentando un incremento significativo frente al año 2024, el cual se explica principalmente por el reconocimiento de licencias de software administradas a través del módulo de activos fijos, utilizadas para el soporte de las operaciones y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad.

29. Administración de riesgos financieros

29.1. Factores de riesgo financiero

La Universidad está expuesta a los siguientes riesgos asociados al uso de instrumentos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

A continuación, se detalla la exposición de la institución a cada uno de estos riesgos, así como los objetivos, políticas y procedimientos adoptados para medir y mitigarlos.

29.2. Riesgos de mercado

La Universidad está sujeta a las fluctuaciones en los precios de los activos financieros y a los cambios en los tipos de interés, lo que representa un riesgo de mercado. Con el propósito de salvaguardar el valor de sus activos financieros y mitigar las posibles pérdidas derivadas de cambios desfavorables en los mercados financieros, se implementan diversas estrategias de gestión de riesgos.

La institución adopta una postura conservadora en su gestión de inversiones, donde la diversificación se convierte en una estrategia crucial para distribuir el riesgo entre distintas clases de activos y mercados. Esta medida contribuye a reducir la exposición a movimientos adversos en los precios de los activos al evitar depender excesivamente de una única forma de inversión o mercado.

Asimismo, se recurre al uso de instrumentos financieros derivados para cubrirse ante posibles riesgos de mercado. Estos instrumentos, como futuros, opciones y swaps, proporcionan protección contra cambios adversos en los precios de los activos subyacentes o en los tipos de interés. Al adoptar esta estrategia, la Universidad persigue mantener una posición financiera sólida y estable, incluso en entornos volátiles o desfavorables del mercado.

Además, se realizan análisis periódicos de sensibilidad y de estrés para evaluar el potencial impacto de cambios en los mercados financieros en la cartera de inversiones. Estas evaluaciones permiten identificar posibles escenarios adversos y tomar medidas preventivas para proteger el valor de los activos financieros de la Universidad.

29.3. Riesgo de crédito

El riesgo crediticio, que es la posibilidad de que los clientes y otros deudores no cumplan con los pagos según lo acordado, se gestiona de manera moderada a través del cálculo del deterioro de la cartera. Este cálculo se basa en una política definida en función de las distintas líneas de servicio que ofrece la Universidad, tales como educación, servicios de salud, servicios veterinarios y comerciales. Además de considerar las condiciones financieras de los clientes, se evalúa el estado de la cartera, los vencimientos y otros aspectos específicos de cada deudor.

Mensualmente, el comité de cartera supervisa los indicadores de facturación, pagos y cartera de los clientes. Con base en esta información, se determina si es necesario aplicar castigos a la cartera, los cuales deben ser aprobados por el consejo superior. Además, se realiza un seguimiento de la línea de crédito ofrecida a estudiantes de pregrado y posgrado, la cual tiene un plazo corto y requiere que el estudiante esté al día en sus pagos para poder matricularse en el siguiente semestre. En el caso del centro veterinario, se utiliza la figura del anticipo cuando es necesario dejar un paciente hospitalizado.

29.4. Riesgo de liquidez

La Universidad sigue una política de liquidez fundamentada en el flujo de capital de trabajo. Cada pago a proveedores se realiza de acuerdo con las condiciones previamente establecidas, evitando así exponer la liquidez. Esta estrategia se respalda en la elaboración de flujos de caja y presupuestos, liderados por el área de tesorería, costos y presupuesto, junto con la dirección administrativa y financiera. Estos análisis se revisan regularmente para determinar la posición de tesorería necesaria, asegurando así la capacidad para cumplir con los compromisos financieros, garantizando plazos y montos acordados y generando confianza en los acreedores.

La gestión de liquidez de la Universidad incluye el monitoreo de pagos de deuda e intereses, así como la elaboración de pronósticos de flujo de efectivo a corto, mediano y largo plazo. Se identifican las necesidades de liquidez para períodos de 90, 180 y 360 días de forma mensual.

Además, se lleva a cabo un seguimiento de los requerimientos de efectivo, donde se validan los montos y las líneas de crédito disponibles que pueden ofrecer las entidades financieras en caso de necesidad

30. Partes relacionadas

Para efectos de la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, la Universidad considera como partes relacionadas a las entidades sobre las que ejerce control. Estas incluyen al Instituto Colombiano de Medicina Tropical (ICMT), CES Venture y al Centro de Ciencia e Investigación Farmacéutica (CECIF), así como al personal clave de la institución.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas cualquier transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre la Universidad y una parte relacionada, así como los saldos pendientes entre ellas a la fecha de preparación de los estados financieros. Esto incluye compromisos y garantías otorgadas o recibidas entre ambas.

Las características de estas transacciones no difieren de aquellas realizadas con terceros, y los precios aplicados no difieren de los practicados en operaciones similares en el mercado.

La Universidad no proporciona remuneración económica a los miembros del Consejo Superior y la Sala Fundadores.

La Rectora de la Universidad CES se encuentra vinculado mediante contrato laboral y recibe la contraprestación acordada en dicho contrato.

El Dr. Luis Ernesto López Rojas, gerente del ICMT, tiene un contrato laboral con la universidad y recibe la remuneración establecida en dicho contrato.

Durante el año 2025 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>CES VENTURE</u>	<u>ICMT</u>	<u>CECIF</u>
Saldos de balance			
Cuentas por cobrar	10.000	87.396	7.585
Cuentas por pagar	2.657	30.619	1.096
Transacciones relacionadas con resultados			
Gastos	414	365.131	15.992
Ingresos	-	1.304.545	810.676

31. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Entidad.